

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE LA VICTORIA 2026**

En el distrito de La Victoria, provincia y región Lima, en las instalaciones del Auditorio Augusto B. Leguía del Palacio Municipal, siendo las 14:30 horas del día 27 de marzo del 2026, en merito de la convocatoria efectuada por el secretario técnico del CODISEC COMAS y Presidida por el Sr. Alcalde Ruben Cano Altez, se procede a realizar la II Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC La Victoria.



En cumplimiento de lo establecido en la Ley N.º 27933 y su reglamento, en esta Segunda Sesión Ordinaria del CODISEC, el Alcalde y Presidente del CODISEC, Dr. Ruben Cano Altez; saluda cordialmente a los miembros del CODISEC, autoridades presentes y ciudadanía en general.

Secretario Técnico del CODISEC, Gral (R) Roger Tello Ramírez, con la venia del Sr. Presidente del CODISEC, procede a tomar asistencia. Se informa que cuentan con quorum, conforme al siguiente detalle:

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Institución	Asistió
1	Rubén Andrés CANO ALTEZ	Alcalde y Presidente del CODISEC	Municipalidad de La Victoria	SI
2	Abog. Juan Ángel Adrián MAYORCA BACA	Subprefecto Distrital	Ministerio del Interior	SI
3	Dra. Yulliana Lillian NAVARRO VERA	Jueza del 5.º Juzgado de Paz Letrado	Poder Judicial	SI
4	Dra. Ana Melissa GÓMEZ PALACIOS	Fiscal Provincial	Ministerio Público	No
5	Cnel. PNP Gaston VLADIMIRO ALZAMORA	Jefe (e) de la DIVPOL Centro 2 PNP	Policía Nacional del Perú	No
6	Cmdt. PNP Eugenio Iván PAZ RAMIREZ	Comisario de La Victoria	Policía Nacional del Perú	SI
7	Cmdt. PNP Jersson Nelther ROJAS HERNÁNDEZ	Comisario de Apolo	Policía Nacional del Perú	SI
8	Mayor PNP Frank CUBAS AHUMADA	Comisario de San Cosme	Policía Nacional del Perú	SI



9	Mayor PNP Miguel Adali CONCHA HUAMANI	Comisario de Yerbateros	Policía Nacional del Perú	SI
10	Dra. Carmen Rosa Medina Rosas	Directora	UGEL 03	No
11	Lic. Jacqueline SALCEDO CÁRDENAS	Representante	DIRIS Lima Centro	No
12	Sra. Elena Lili CARRILLO TINOCO	Coordinadora Distrital	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	SI
13	Lic. Susy Mariley QUIJANO SÁNCHEZ	Coordinadora	CEM La Victoria	SI
14	Abog. José Raymundo NINA CUENTAS	Comisionado	Defensoría del Pueblo	SI
15	Sra. Carmen Rosa Yarleque Yarleque	Articuladora	Estrategia Multisectorial Barrio Seguro "El Porvenir"	SI
16	Sr. Juan Daniel Mendoza Rivera	Cmdte. 1er Jefe de la Benemérita y Centenaria Compañía de Bomberos La Victoria N°8	Compañía de Bomberos La Victoria N° 08	No

Alcalde y Presidente del CODISEC, Dr. Ruben Cano Altez; teniendo el quorum reglamentario se da por iniciada la presente sesión, pasamos a dar Lectura de la Agenda

• AGENDA PROGRAMADA:

- Juramentación del nuevo miembro del CODISEC
- Seguimiento del acta de la primera Sesión Ordinaria del CODISEC
- Exposición de la Primera Consulta Pública
- Preguntas del público
- Cierre

Alcalde y Presidente del CODISEC, Dr. Ruben Cano Altez, prosigue a realizar la juramentación del nuevo Secretario Técnico, General (R) Roger Tello Ramírez, Gerente de Seguridad Ciudadana.

Habiendo Juramentado el nuevo miembro del CODISEC, se da por finalizada esta etapa y se continua con el desarrollo de la agenda.

Secretario Técnico del CODISEC, Gral (R) Roger Tello Ramírez, procede a realizar la evaluación y seguimiento de los acuerdos tomados en la primera sesión del CODISEC del 2026.



Secretario Técnico del CODISEC, Gral (R) Roger Tello Ramírez, expone que en el marco de la evaluación y seguimiento de acuerdos correspondiente al I trimestre del año 2026, informó detalladamente sobre las acciones adoptadas por las entidades integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, orientadas al cumplimiento de los compromisos asumidos en sesiones previas. En ese sentido, se destacó el refuerzo de la seguridad en instituciones educativas, mediante acciones coordinadas con las autoridades competentes, así como la ejecución de campañas de prevención dirigidas a la reducción de situaciones de acoso y violencia. Asimismo, se dio cuenta de las intervenciones realizadas en zonas identificadas como críticas dentro de la jurisdicción, específicamente en el Damero B, Damero C y la Av. San Pablo, priorizadas en función a la incidencia delictiva. De igual forma, precisó el fortalecimiento del patrullaje integrado entre Serenazgo y la Policía Nacional del Perú, la capacitación continua del personal de serenazgo y la articulación interinstitucional con la Policía Nacional del Perú, a fin de optimizar la respuesta frente a problemáticas de seguridad ciudadana.

Respecto al nivel de cumplimiento de los acuerdos adoptados, informó que se registran avances significativos en la ejecución de patrullaje integrado y operativos conjuntos, así como en la intervención de espacios públicos y el desarrollo de acciones articuladas con la comunidad, lo cual evidencia una mejora en la coordinación interinstitucional. No obstante, se indicó que determinadas acciones aún se encuentran en proceso de implementación, tales como el fortalecimiento de la seguridad en instituciones educativas y la ejecución de capacitaciones y acciones preventivas dirigidas a la población. En ese mismo sentido, se identificaron aspectos pendientes o que requieren mayor fortalecimiento, entre ellos el control sostenido de espacios públicos, la intensificación de campañas de sensibilización y el fortalecimiento de las comisarías. En atención a lo expuesto, se concluyó que el nivel de cumplimiento de los acuerdos es parcial, evidenciándose avances en el componente operativo; sin embargo, persisten retos en materia de prevención y control sostenido, los cuales deberán ser priorizados y reforzados en el siguiente trimestre a fin de garantizar una intervención integral en seguridad ciudadana.

Se invita a los miembros del CODISEC, a formular consultas, aportes o acuerdos requeridos de la sesión.

Sra. Elena Lili CARRILLO TINOCO, Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, menciona que a raíz del desalojo de los comerciantes de la av. Aviación, estas personas tomaron posesión de las calles contiguas (Damero C y Damero B), lo cual ocasiona hechos delictivos (robos al paso), presunta venta de sustancias ilícitas, siendo perjudicado directamente la Institución Educativa José Antonio Encinas (Damero C).

Sra. Carmen Rosa Yarleque Yarleque, Articuladora Estrategia Multisectorial Barrio Seguro "El Porvenir", menciona las actividades realizadas en conjunto y solicita que en las I.E. Sagrado Corazón de Jesús y la I.E. Paul Harris, se intensifique el patrullaje de





Serenazgo y Policía Nacional del Perú, en dichas instituciones educativas en el horario de salida del turno tarde.

Lic. Susy Mariley QUIJANO SÁNCHEZ, Coordinadora del Centro Emergencia Mujer de La Victoria, señala que se ha realizado la capacitación sobre Acoso Sexual en espacios públicos al personal de Serenazgo. Además, menciona que se realizará una capacitación en la Comisaría de La Victoria sobre Protocolo de Atención para la recepción de denuncias sobre violencia a mujeres, niñas y adolescentes.

Secretario Técnico del CODISEC, Gral (R) Roger Tello Ramírez, en atención a las intervenciones realizadas, brindo las precisiones correspondientes, señalando que las acciones descritas forman parte del trabajo articulado que se viene desarrollando entre las distintas entidades competentes, en el marco del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana. Asimismo, indico que se viene coordinando con la Policía Nacional del Peru y el personal de Serenazgo a fin de reforzar el patrullaje integrado en las zonas críticas, especialmente en horarios de mayor incidencia delictiva, así como en las inmediaciones de instituciones educativas priorizadas.

Asimismo, preciso que las problemáticas expuestas por las representantes de las Juntas Vecinales, la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro y El Centro de Emergencia Mujer serán consideradas dentro de las acciones de seguimiento y evaluación del comité, a fin de fortalecer la intervención territorial y las estrategias preventivas. Por lo que se reafirmo el compromiso de continuar promoviendo la articulación interinstitucional, la participación de la comunidad organizada y la implementación de acciones orientadas a mejorar las condiciones de seguridad en el distrito de La Victoria, donde resalto el trabajo en conjunto del Grupo Especializado de Serenazgo "Mujeres en Acción" y la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro.

Cmdt. PNP Eugenio Iván Paz Ramírez, Comisario de La Victoria, agradeció el compromiso y la disposición de las unidades orgánicas competentes de la Municipalidad de La Victoria desde el inicio de su gestión, en el desarrollo de las actividades requeridas. Asimismo, reafirmó el compromiso de la Policía Nacional del Perú en el cumplimiento de sus funciones, destacando las acciones orientadas a la protección de las instituciones educativas, las cuales vienen siendo ejecutadas pese a las limitaciones existentes. Finalmente, señaló el desarrollo de actividades conjuntas con la articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, con el objetivo de contribuir a la reducción de los índices delictivos en el distrito.

Dra. Yulliana Lillian Navarro Vera, Jueza del 5.º Juzgado de Paz Letrado del Poder Judicial, agradeció el apoyo brindado en la campaña "Justicia en tu Barrio", realizada el 20 de marzo, cuya finalidad es acercar los servicios de las instituciones del Estado a la población, especialmente a los grupos vulnerables como niñas, niños, adultos mayores y mujeres. En ese sentido, destacó la importancia de estas iniciativas para que la ciudadanía conozca y ejerza sus derechos de manera oportuna.





Alcalde y Presidente del CODISEC, Dr. Rubén Cano Altez, intervino resaltando la necesidad de reforzar las acciones inmediatas en las zonas con mayor incidencia delictiva, señalando que el distrito atraviesa una situación crítica en materia de seguridad ciudadana. En ese sentido, precisó que La Victoria presenta una alta población flotante, además de su población residente, debido a su carácter eminentemente comercial, lo que incrementa la complejidad de las intervenciones en seguridad.

Asimismo, destacó que la Policía Nacional del Perú, pese a sus limitaciones de personal, viene realizando esfuerzos para brindar el servicio de seguridad en el distrito, por lo que enfatizó la importancia de garantizar una respuesta oportuna por parte de las entidades competentes. Finalmente, señaló la necesidad de definir y fortalecer las políticas en materia de seguridad ciudadana, así como de optimizar el servicio de serenazgo, aun en un contexto de limitaciones operativas.

Del mismo modo, acotó las mejoras ejecutadas en el Parque El Porvenir, destacando el cambio de iluminación como una intervención relevante, lo cual ha permitido la recuperación del espacio público, evidenciándose la presencia de niños realizando actividades recreativas en la zona. Señaló que este avance resulta significativo, considerando que se trata de un sector identificado como crítico en materia de seguridad.

Además, exhortó a las instituciones integrantes del comité a mantener una coordinación efectiva y a priorizar el cumplimiento de los compromisos asumidos, con énfasis en la seguridad de las instituciones educativas y el control de espacios públicos.

No habiendo más intervenciones por parte de los miembros del CODISEC, y habiéndose agotado los puntos de la agenda programada, el Alcalde y Presidente del CODISEC, Dr. Rubén Cano Altez, procedió a dar por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, agradeciendo la participación de los integrantes.






Siendo las 16:30 horas del mismo día, firmando los presentes en señal de conformidad la presente acta que será publicada en el portal web del gobierno local conforme lo establecido en el artículo 80 del reglamento de la Ley del SINASEC.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
	Rubén Andrés CANO ALTEZ	Alcalde y Presidente del CODISEC	
2	Abog. Juan Ángel Adrián MAYORCA BACA	Subprefecto Distrital	
3	Dra. Yulliana Lillian NAVARRO VERA	Jueza del 5.º Juzgado de Paz Letrado - Poder Judicial	
4	Dra. Ana Melissa GÓMEZ PALACIOS	Fiscal Provincial - Ministerio Público	
5	Cnel. PNP Lino Reynaldo SILVETRE CONDO	Jefe (e) de la DIVPOL Centro 2 PNP	
6	Cmdt. PNP Eugenio Iván PAZ RAMIREZ	Comisario de La Victoria	
7	Cmdt. PNP Jersson Nelther ROJAS HERNÁNDEZ	Comisario de Apolo	



8	Mayor PNP Frank CUBAS AHUMADA	Comisario de San Cosme	
9	Mayor PNP Miguel Adali CONCHA HUAMANI	Comisario de Yerbateros	
10	Dra. Carmen Rosa Medina Rosas	Directora - UGEL 03	
11	Lic. Jacqueline SALCEDO CÁRDENAS	Representante - DIRIS Lima Centro	
12	Sra. Elena Lili CARRILLO TINOCO	Coordinadora Distrital - Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	
13	Lic. Susy Mariley QUIJANO SÁNCHEZ	Coordinadora - CEM La Victoria	 Lic. Susy Mariley Quijano Sanchez COORDINADORA Cpe. 1580288338 CEM LA VICTORIA, PROGRAMA NACIONAL WARMIÑAN - MIMP
14	Abog. José Raymundo NINA CUENTAS	Comisionado Defensoría del Pueblo	
15	Sra. Carmen Rosa Yarleque Yarleque	Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro "Matute"	





16	Sr. Juan Daniel Mendoza Rivera	Cmde. 1er Jefe de la Benemérita y Centenaria Compañía de Bomberos La Victoria N°8 COMPAÑÍA DE BOMBEROS LA VICTORIA N° 08	
----	-----------------------------------	--	--

 MUNICIPALIDAD DE
LA VICTORIA


.....
ROGER TELLO RAMIREZ
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía: "Segunda Sesión Ordinaria del CODISEC LA VICTORIA"

